

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 811/2017

Aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, según consta en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo 2017, pendiente de aprobación, al punto sexto del orden del día, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el de Prescripciones Técnicas, para la contratación, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, de la gestión, por concesión, del servicio de Actividades Deportivas Municipales en la instalación de Piscina Cubierta de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, se anuncia la licitación con el siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Don Gonzalo, 2.
 - 3) Localidad y Código Postal: Puente Genil, 14500.
 - 4) Teléfono: 957605034.
 - 5) Telefax: 957600322.
 - 6) Correo electrónico: aruiz@aytopuentegenil.es
 - 7) Dirección internet del perfil del contratante: www.puentegenil.es

- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día en que acabe el plazo de presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contratación de la gestión y explotación mediante concesión, del servicio de actividades deportivas municipales en la instalación de Piscina Cubierta de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Gabriel Morón, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Puente Genil, 14500
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.

- i) CPV: 92610000-0.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Varios (recogidos en la Cláusula 21ª. Pliego Cláusulas Administrativas Particulares)

4. Valor estimado del contrato:

1.048.778,38 €.

5. Presupuesto de licitación:

- a) Importe neto: 909.783,66 €. Importe total: 1.048.778,38 €.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La recogida en la cláusula décimo novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOP de Córdoba.
- b) Modalidad de presentación: La recogida en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: C/ Don Gonzalo, 2.
 - 3) Localidad y Código Postal: Puente Genil. 14500.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Descripción: Mesa de Contratación.
- b) Dirección: C/ Don Gonzalo, 2.
- c) Localidad y código postal: Puente Genil, 14500.
- d) Fecha y hora: Al día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, o al de recepción de todas las ofertas, en el supuesto de existencia de proposiciones enviadas por correo, y previamente anunciadas. Transcurridos, no obstante, 10 días naturales siguientes a la fecha de imposición del envío de las ofertas en la Oficina de Correos sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Puente Genil a 7 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa Accidental, Verónica Morillo Baena.